

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8488 *Resolución de 10 de mayo de 2022, del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 62, de 31 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ciento veinte plazas de Bombero/a-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de la sede electrónica del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba (www.consorcioincendios.es).

Córdoba, 10 de mayo de 2022.—El Gerente, Rafael Agredano Castro.